

# La Voz de Alicante

Sábado 28 de Julio de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1,25 pesetas.

En el resto de España, trimestre, 4,25.

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 730

## Diario de un reportero

—Continúa el diálogo con mi interlocutor de ayer.—

—Tenía usted razón, caballero. Ni a usted ni a mí nos ha sucedido nada desagradable hasta la hora presente.

—Celebro volverle a ver. ¿Ha descasado usted del barullo de anoche?

—Perfectamente; muchas gracias. Usted también parece completamente curado de sus aprensiones.

—Por lo menos confieso que me voy tranquilizando, gracias a las prudentes observaciones de usted. ¿Cómo se llama esta calle, donde he tenido la fortuna de hallarle segunda vez?

—Esta calle se llama de la Paz, nombre que debe contribuir a disipar los celos que usted siente desde que pisó Valencia; y agradeciendo el cumplido que usted me dirige, quiero hacerle notar aquí, frente a este callejón irregular, el Casino Radical de Rodrigo Soriano. Mire usted una bandera de fantasía, roja, gualda y morada, pendiente del balcón. Es la bandera republicana, tricolor, como se ha convenido que sean todas las banderas republicanas que se imitan del francés. En ésta como en aquella, los tres colores son un solo símbolo. Representan el triple lema de la idea: Libertad, Igualdad, Fraternidad. En Francia la libertad es roja; aquí la ponemos amarilla; la Igualdad allende el Pirineo es azul; aquí se ha sonrojado y es del color de la vergüenza; bermejo; y la Fraternidad queches Madame Marianne es blanca, la hemos puesto morada, que es el color de la berenjena.

—No está mal el símbolo. ¿No hubiese adivinado jamás. Pero diga usted, ¿esa bandera no es atentatoria a la patria? ¿Qué tiene más la catalanista para que se la persiga en Barcelona?

—No puedo contestarle a usted. La bandera republicana se exhibe aquí libremente sin que nadie se oponga ni trate de evitarlo.

—Es que he notado que en Valencia gustan mucho los símbolos. Allí tiene usted esas fachadas ultramodernistas, donde se han mezclado los estilos franceses del siglo XVIII con las ornamentaciones del gótico-neoclásico. Pues ahora caigo en que deben de ser también un símbolo.

—¿Cómo?

—Muy sencillo. Esos ventanales góticos del mirador son la Valencia católica, la Valencia gloriosa del virrey Gasca, del

santo Ferrer, del virtuoso Ribera. Pues véalos usted embutidos, anonadados, cercados y como prisioneros de esos barrocos adornos del decadentismo francés, importados para vergüenza eterna de la bella arquitectura del renacimiento español, de la hermosa traza ideada por aquellos alarifes mozárabes que crearon el insuperable estilo mudéjar. ¿No está claro el símbolo? Repare usted en ese horrible tímpano del coronamiento, con toda la hojarasca inútil que hace descender sobre los plintos. ¿No ve usted en esos acantos retorcidos la casa de Blasco Ibáñez, con sus crespos cabellos a lo Dumas?

—Tiene usted razón. Estas cosas no se reparan al pronto; pero por fin se descubren con bien poco trabajo.

## El matrimonio civil

Libertad de cultos, matrimonio civil, neutralización del cementerio, laicización de la enseñanza... ¡He aquí los puntos del novísimo programa radical, según consta en un documento que, suscrito por la minoría parlamentaria republicana, ha publicado la prensa periódica en los pasados días.

De la libertad de cultos ya hemos tratado extensamente en estas páginas, y hoy vamos a ocuparnos en lo que se refiere al matrimonio civil.

Pretenden los radicales no solamente que los matrimonios (ya sean civiles, ya canónicos) no tengan efectos civiles sino constan inscritos en los Registros municipales, sino que para tener dichos efectos quieren, como condición indispensable, que todos los matrimonios (ya sean bren a presencia y con la autoridad del matrimonio civil; y de no ser así, civilmente no habrá matrimonio, esto es, no surtirán efectos civiles en cuanto a la legitimidad de la unión, de la prole, de la patria potestad, de los bienes familiares, etcétera.

Bien se ve que lo que desean los radicales es prácticamente la separación absoluta del Sacramento y del contrato, no viendo en el matrimonio más que el contrato, prescindiendo, siéndoles indiferente el Sacramento, la Religión, en el matrimonio, contra lo que enseña la Iglesia de Dios y es de fe católica.

No se puede negar que al Estado le competen ciertos derechos, alguna potestad ó modo de intervención en la celebración de los matrimonios. Ya enseña

Santo Tomás (In IV, Sent. dist. 34, a. 2, q. 1, ad 4, et lib. IV Sum. Cont. gent. cap. LXXXVIII) que «el matrimonio, en cuanto es un deber de naturaleza, cae bajo el dominio del derecho natural, en cuanto es propagador de una familia, está regido por la ley civil, y en cuanto es Sacramento, pertenece exclusivamente al derecho divino.»

El elocuentísimo Monsabré (Conf. N. S. París, 1887, cf. LXXXVIII) aduce la razón de que, formando la sociedad doméstica parte integrante de la sociedad civil, en la que puede ser un elemento de concordia ó de discordia, no puede por completo sustraerse a la autoridad civil, cuya misión es conservar el orden y bienestar públicos. Y por tanto, la potestad secular legítimamente procede cerciorándose de la legitimidad del vínculo matrimonial recibiendo ó levantando el acta de su celebración religiosa para regular los efectos civiles y las relaciones jurídicas que se originen del matrimonio. «Para prevenir,—dice—la decadencia y agotamiento de una nación; para evitar discordias en las familias y los escándalos y funestas consecuencias de inmorales y caprichosas uniones, y para evitar delitos contra la seguridad y salud de un pueblo, puede ser necesario señalar aptitudes ó requisitos de edad, de estado ó consentimiento; á más lo concerniente a cuestiones de autenticidad legal, dotes, herencias, sucesiones, tutelas, admisión a cargos públicos, nacionalidad de las personas, etc., deben ser objeto de la legislación civil, la cual puede ser provechosa y razonable, obligando en conciencia (así dice el Padre Monsabré) á todo fiel cristiano, aparejado por la autoridad civil.»

Pero nótese bien, que esto es racional, justo y conveniente, se diferencia, como dice Moser, *toto coelo* del programa radical que han suscrito y publicado ahora los republicanos. Porque esa legislación matrimonial civil de que habla el P. Monsabré se limita á la condición y efectos civiles del matrimonio; «de suerte—son sus palabras—que más bien que en el matrimonio en sí mismo, legisla en las circunstancias de éste, no en lo esencial, sino en lo accesorio». Y añade: «La esencia, propiedades intrínsecas y el vínculo elevado y engrandecido por Cristo son cosas sagradas... que pertenecen á la Iglesia.»

Y esto así, porque entre cristianos el

Sacramento es lo esencial en el vínculo matrimonial y el contrato es inseparable del Sacramento, como recientemente, siguiendo la constante é invariable Doctrina cristiana, lo han declarado Pío IX (Syllabus y Brev. 19 Septiembre 1852) y León XIII (Enc. 10 Febrero 1880), que textualmente dice, «que nada está más distante de la verdad que el suponer que sea el Sacramento cierto ornato del matrimonio, ó cierta propiedad extrínseca, que al arbitrio de los hombres pueda separarse del contrato.»

El testimonio universal de todos los hombres, en todos los tiempos y países, contradice la opinión de los que ahora muestran tanto empeño en despojar al matrimonio de su carácter religioso para quedarlo reducido á un simple contrato consensual, verbal, bilateral como cualquiera otro de los de esta clase. Permítanosenos autorizar esta afirmación con la más alta é infalible autoridad de la tierra: la del Vicario de Cristo. Es el mismo León XIII (loc. cit.) quien se expresa así:

«Teniendo el matrimonio á Dios por autor, y habiendo sido desde el principio como un reflejo de la Encarnación del Verbo Divino, reviste un carácter sagrado, no adventicio, sino ingénito, no recibido de los hombres, sino impreso por la misma naturaleza. Por esto nuestros predecesores Inocencio III y Honorio III, no injusta ni temerariamente pudieron afirmar que el Sacramento del matrimonio existe entre fieles é infieles. Presentamos como prueba los monumentos de la antigüedad y los usos y costumbres de los pueblos que más se aproximaron á las leyes de la humanidad y tuvieron más pronto tenfan formado todos ellos una cosa religiosa y santa. Por esta causa las bodas se celebraban entre ellos... con las ceremonias propias de su religión, mediando la autoridad y el ministerio de sus Pontífices y sus sacerdotes... Siendo, pues, el matrimonio por su propia naturaleza, y por su esencia, una cosa sagrada, natural es que las leyes por las cuales debe regirse y temperarse sean puestas por la Divina autoridad de la Iglesia...»

Por esta razón decía Pío IX: «Para la ley civil de la validez ó nulidad del matrimonio, según la Iglesia lo declare, y arrancando de tal hecho, disponga de los efectos civiles...»

El doctísimo comentarista de nuestro vigente Código civil el Sr. Manresa (Tomo

I, pág. 205 y sig. *Coment. al Cod. civ.*) afirma también que aunque se ha tratado de separar en el matrimonio el Sacramento del contrato, en todo los tiempos se celebró el matrimonio con ceremonias religiosas, y cita para confirmarlo los pueblos más célebres de la antigüedad; Israel, Roma, Grecia.

Pero lo de más valor en los «comentarios» de este ilustre jurisconsulto (pág. 210), respecto á la cuestión que aquí tratamos, son sus palabras, haciendo notar lo impopular que es en España el matrimonio civil tal y como lo piden ahora los radicales. Pues refiriéndose el Sr. Manresa á la Ley de Matrimonio Civil de 1870, que no concedía efectos civiles al matrimonio canónico (en lo que ha sido derogada primero por el decreto de 19 de Febrero en 1879 y luego por el Código Civil hoy vigente), confiesa explícitamente que «fue objeto de una resistencia pasiva», hasta el punto que aquellos Gobiernos (de 1870 á 1874) tuvieron que «ir suavizando las consecuencias de la aplicación rigurosa de la Ley». Y aun posteriormente hubo necesidad de ampliar los plazos señalados para no más que transcribir en los Registros Civiles las partidas sacramentales de los matrimonios celebrados canónicamente.

Véase, pues, como la ley natural, divina, eclesíástica; la historia, desde la más remota antigüedad, y la opinión pública, el común sentir de la inmensa mayoría del pueblo español, contradicen, se oponen al deseo de los radicales de secularizar el matrimonio, convirtiéndolo en solo contrato, en una especie de donación y permuta de los contrayentes.

## DE JESUCRISTO

VII

Que solo reinando Jesucristo se puede salvar la sociedad.

(CONTINUACIÓN)

Ahora verás con qué motivo condenó Pío IX estas proposiciones en la Encíclica *Quanta cura*:

I. El mejor bienestar de la pública sociedad y el progreso civil exigen imperiosamente que la sociedad humana se constituya y gobierne sin consideración alguna á la religión, como sino existiese, ó á lo menos que no se haga diferencia alguna entre la religión verdadera y las falsas.

PEQUEÑOS

355

la calle de Alcalá, en la chocolatería de doña Marquita. Por nada del mundo pierdo yo mi gran jicara con su par de mojicones.

—Son sabrosos, opinó Villamelón.

—Qué delicia—dijo Currita. Si te los dieran todas las noches en los dientes, no tendrías la lengua tan larga.

—Polaina...—Si te los dieran á ti donde yo me sé no darías motivo para que te alcanzasen las lenguas.

Currita se mordió los labios comprendiendo que era imposible la lucha con aquel café, que parecía complacerse en poner de relieve con sus crudezas, las vergonzosas condescendencias del mundo y Jacobo se despidió afectuosamente al comenzar el acto con un ambiguo *hasta luego*, que dejó á Currita muy complacida. A la mitad del acto, cuando Dinorah recobra la razón y quiere recordar la bellísima plegaria *Sancta Maria* entre sublimes yacilaciones de la orquesta, que parecen revelar los esfuerzos mentales de la pobre loca, envióse Currita en su soberbio abrigo de terciopelo granate forrado de pieles blancas y aceptando en señal de reconciliación el brazo de Diógenes, salió del palco escoltada por Villamelón y Leopoldina, gozoso él por irse á dormir su indigestión, furiosa ella por marcharse sin oír el coro final de la romería.

El foyer estaba aún desierto, y los lacayos, zambullendo las encarnadas narices es sus inmensos



II

El respetable Butron daba puñetazos en los muebles y cruzaba á largas zancadas el aposento, llamando á su mujer, según su costumbre, unas veces *Geno*, otras *Vena*, nunca por completo *Genoveva*, y prodigándola con todas sus letras los dictorios de imbecil, estúpida, vieja del diablo, beata de Barrabás, que no sabiendo sino rezar el *Pater noster*, quería darle lecciones á él Pirro en el ingenio, Ulises en la prudencia. Ante en el ánimo. Alejandro en la magnanimidad y Escipión en lo afortunado.

Curiosas escenas íntimas del hogar doméstico, que parecerán inverosímiles á los que sólo conocen la parte oficial de los grandes personajes, y que debieran de esculpirse en bajos relieves, en los pedestales que levantan el vulgo y la opinión, á muchos de los prototipos sociales que brillan en academias y congresos, estrados y salones.

II. Sería inmejorable la condición de una sociedad en la que no se reconocen en el poder público el deber de castigar con penas sancionadas a los infractores de la religión católica, sino en cuanto lo exija la pública tranquilidad.

En la misma Encíclica exhorta a los Obispos «á que no cesen de enseñar que la potestad real ó autoridad suprema, no sólo se les ha dado á los príncipes y reyes para gobierno del mundo, sino principalmente para defensa de la Iglesia».

Si, tiene obligación el gobierno de honrar á Dios con culto público y oficial; tiene la obligación de defender los derechos sagrados de la religión, ora les haya establecido la ley natural, ora la potestad legítima, ya divina ya humana, y de castigar severamente y de repeler todo lo que á ellos repugne. «A todos los príncipes (son palabras de los Padres del Concilio universal de Trento) exhortamos que cumplan su oficio y no permitan que lo establecido por este Concilio sea torcido ó violado por los herejes, sino procuren que así éstos como todos los demás acepten estos decretos con devoción y los ejecuten con fidelidad» (1).

Entiendan los ministros y gobernantes todos que es error gravísimo decir que «la libertad de conciencia y de cultos es un derecho propio de todo hombre que debe ser proclamado y protegido por las leyes en toda sociedad debidamente constituida» (2), porque no existe tal derecho ni puede ninguna legislación garantizarlo. Persuádanse que es un dislate afirmar que «todos los ciudadanos tienen derecho á una completa libertad, no reprimida ni coartada por autoridad alguna civil ni eclesiástica, en virtud de la cual pueden públicamente manifestar ó emitir cualquier idea, ya de viva voz, ya por medio de la imprenta ó de otro modo cualquiera» (3), porque no hay derecho á propagar más que la verdad, y el poder público debe apoyarla y reprimir con mano fuerte la propaganda del error, supremo mal de las inteligencias. Sepan que es enorme desatino sostener «que la voluntad del pueblo, manifestada por medio de lo que llaman opinión pública, ó por otros medios, constituye la ley suprema inataca, ó inviolable, divina y humana, y obtiene la fuerza de derecho» (4), porque la ley suprema é independiente sólo puede imponerla un ser independiente y supremo, que es Dios.

(2) Encicl. «Quanta cura», III.  
(3) Loc. cit.  
(4) Encicl. «Quanta cura», IV.

L. FANDRO.

(Se continuará).

## Desde Londres

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Obreros sin trabajo.—Terrenos municipales.—Ocupación arbitraria.—Colectivismo autocrático.—Unión cristiana de Manchester.

En las inmediaciones de Plaistow, acaba de establecerse un campamento de

(1) Sess. xxv.

obrerros sin trabajo. Plaistow está situado al Este de Londres.

Entre los antiguos documentos legislativos, se conserva un edicto de 1601 que constituye á la ciudad, en la obligación de proporcionar trabajo á toda persona, sea ó no casada, si carece de medios de existencia.

El municipio posee algunos terrenos destinados á pastos. No ha mucho tiempo que cerca del hospital adquirió una propiedad en precio equivalente á 62.500 pesetas.

En vista de la crisis del proletariado, el Consejero municipal Ben Cunningham, había propuesto que se concedieran gratuitamente lotes de terrenos á los obreros paralizados. La proposición fué desestimada y Cunningham decidió obrar por su propia cuenta.

Uno de estos días, próximamente á las nueve de la mañana, aparecieron cerca del prado de Northem-Road 20 hombres provistos de palas, y azadones. A la cabeza de la banda se colocó el Consejero municipal, disponiendo el orden de asaltados. Abierta la cancela del prado todos los individuos del grupo entraron resueltamente á tomar posesión de la propiedad comunal de los contribuyentes. Muchos curiosos se habían dado cita para ser testigos del suceso.

La presencia de estas gentes servía de estímulo á los asaltadores para emprender sus tareas con extraordinarios bríos. Seguramente algunos de ellos nunca habían manifestado tanta afición al trabajo.

Pero Cunningham, á cambio de la responsabilidad que asume en el acto colectivo de la usurpación comunal ha querido reservarse una labor menos fatigosa que la de sus disciplinados compañeros. Todo el papel que representa se reduce á pasearse fumando en pipa alrededor de un gran jarro de cerveza. Los obreros vienen á beber de rato en rato y á la vez recogen las limosnas que les dan los espectadores caritativos.

A la hora del almuerzo, Cunningham distribuye grandes pedazos de pan y de queso. Luego los trabajadores se tienden á la sombra de los árboles. En medio del campo se levanta una tienda cubierta con constantemente hja en elevada asta.

Los infelices acampados carecen de todo recurso: han tenido que proveerse de instrumentos de trabajo mediante donativos de las buenas gentes.

Sus figuras escualidas ofrecen el tipo vulgar de las tristes procesiones de mendigos que atraviesan los barrios populares de Londres durante la estación de invierno, pero habituados á la lucha con tantas desventuras, los obreros sin trabajo no dejan de revelar rasgos de buen humor.

En los muros que cercan el prado, Cunningham ha escrito con lapiz. «¿De quién será la cosecha? Este es un mes de muchos apuros» En la tienda de campaña se lee «Por temor á la tuberculosis rogamos que no escupan en el salón

de este hotel». En el suelo sobre una piedra, también puede leerse á manera de anuncio. Esta tarde á las siete concierne.

Los periodistas ingleses y extranjeros se muestran poco satisfechos de la acogida que les ha dispensado el jefe de la colonia.

Quéjense de que les obliga á esperar haciendo antea; uno de ellos, aprovechando la llegada del cartero pudo introducirse y conferenciar con el presunto autor del colectivismo embrionario.

Luego de enterarse de su numerosa correspondencia, Cunningham ha contestado á las indagatorias de la prensa.—«¿Qué harán las autoridades?—«Todo cuanto pueden hacer es un proceso. Luego si emplazan á los individuos que se han repartido el campo, inmediatamente vendrán otros á ocuparlo. En los registros figuran inscriptos 5.000 obreros de los fábricas de Londres. Con las gentes perezosas que no quieren trabajar puede hacerse cuanto se quiera, pero yo prefiero, los otros porque traerán la revolución».

También los obreros de Manchester se agitan pidiendo trabajo, aun cuando su actitud parezca menos revolucionaria. El rector de Haly Primity Hulme, ha ofrecido á la Unión Cristiana socialista, la cesión temporal de un terreno.

Los obreros se han apresurado á aceptar la oferta aunque es difícil que puedan abstenerse de tomar otros terrenos inmediatos y no hacer demostraciones colectivas.

Cuando la necesidad les apure olvidarán el compromiso que les liga con el donante.

AHERR.

Londres 20 Julio.

## NOTICIAS

Ha sido nombrado individuo

del Jurado para los ejercicios públicos de oposición del Conservatorio de Música y declamación de Madrid nuestro distinguido amigo D. Juan Santana Guizarro, músico de primera del Regimiento del Rey.

Felicitemos á nuestro estimado compatriota por tan merecida distinción que representa un verdadero triunfo. Después de haber vivido en el exilio durante años, ha fallecido la bellísima señorita Lolita Granados.

Dios la haya acogido en su seno.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 166 viajeros y 700 por la de Murcia.

La eficacia de los baños de mar tan recomendados por los médicos para combatir las escrófulas, el raquitismo y la anemia, aumenta en mucho tomando en las comidas el vino yodado fosfatado del Dr. Aguiló, obteniéndose con este tratamiento notables curaciones.

De venta en la farmacia del autor, Mayor 51, Alicante.

Se ha comunicado á las Cámaras de Comercio establecidas en el

Reino, el deseo expresado por el embajador del rey de Italia en la corte, de que asistieran al Congreso internacional de Cámaras de Comercio que ha de celebrarse en Milán.

Ayer en el tren correo marchó á su posesión «Colonia de San Román» (Albacete) Don Román Bono Luque.

Se ha abierto el pago en la Delegación de Hacienda de esta provincia de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura para el día primero del próximo mes de Agosto.

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

ESTÓMAGO—Riñones—Hígado.—Agua de Villajuiga (Gerona) y más rica en litina.—Cura el Artitismo, la sus manifestaciones externas é internas, la diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cólicos nefríticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

Ayer tarde en el tren correo marchó á Madrid D. Federico Escario y García, general Secretario del Consejo Supremo de guerra y marina.

Ha sido nombrado aspirante de tercera, escribiente de la Aduana de Alicante, D. Juan García Sanz.

El Rector de la Universidad ha comunicado á los centros docentes de esta capital el viaje á Valencia del ministro y subsecretario de Instrucción pública, quienes llegarán á dicha ciudad el día 30 del actual mes.

Gran casa de viajeros «Las Tullerías» (antigua de Inés), Princesa 32. Cuenta con luz eléctrica, timbres en todas las habitaciones.

Servicio esmerado, Cocina confortante. Escrupulosa desinfección é higiene en las habitaciones.

Han sido detenidos por la Do Vicente Balaguer, por promover un escándalo en la Explanada; y á Rafael Clément, por hallarse embriagado.

Con motivo de haberse so. lucionado la huelga de selfactineros, las tropas de la Guardia civil que por este motivo se reconcentraron en Alcoy han marchado á sus respectivos puestos.

Habiendo marchado á Valencia en uso de licencia el teniente coronel de Estado Mayor Don Román Ayza Maquen, secretario del Gobierno militar de esta plaza, se ha encargado interinamente de la secretaría, el oficial segundo de oficinas militares D. Tomás Campillo Blas.

Por la alcaldía del Pinoso se ha solicitado permiso del gobierno ci-

vil para celebrar festejos en dicho pueblo en los días del 22 al 31 de Agosto próximo, en honor á la Virgen del Remedio.

La casa Valentí ha organizado, en su almacén de tejidos, Sagasta 30, la venta al detall de todos los artículos de su ramo á precios muy ventajosos. Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento antes de verificar sus compras.

Llamamos la atención de las clases interesadas en la reforma de la ley de alcoholes, para que á la mayor brevedad remitan á la secretaría del Sindicato provincial de fabricantes de anisados y licores, nota detallada de cuantas modificaciones entiendan necesario introducir en la ley y reglamento actuales, con objeto de formular el dictamen presentarlo á la comisión regional y defenderlo en el seno de la Junta central creada recientemente.

La aludida comisión regional comprende de las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Castellón.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los individuos que en los primeros días de Mayo último marcharon á sus hogares con licencia trimestral, se les prorrogue esta hasta nueva orden.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relación de los individuos de tropa que, reuniendo las condiciones prevenidas, han sido admitidos en el Instituto armado de la guardia civil.

En dicha relación figuran: Salvador Sendra Ferrando, cabo del batallón segunda Reserva núm. 49 de Alcoy, con destino á la comandancia de Lérida; Enrique Cabeza Samprieto, cabo del Regimiento de Vizcaya, á la comandancia de Guadalupe.

El director del Colegio Politécnico D. Eduardo Bertrán Dr. en Filosofía y Letras y Profesor Ayudante del Instituto, tiene abiertas las clases en cualquiera época del año, para alumnos del Bachillerato y preparación para carreras civiles, militares y de Facultad, admitiendo internos medio-internos y externos.

El zapatero Miguel Belando, herido ayer mañana, continúa en el mismo estado de gravedad.

Según opinión unánime de cuantos le conocen, es una bellísima persona, adornada de las más altas cualidades de la briosidad y honradez.

La indignación producida por tan execrable delito, es general, y aumenta á medida que se van conociendo detalles del suceso.

Ayer y hoy, han prestado declaración ante el juez varios testigos de tan lamentable hecho.

El clero parroquial de la ciudad de Murcia ha dedicado en el día de hoy, trigésimo de su fallecimiento, solemne funeral en sufragio de D. Joaquín

cuellos de pieles, comenzaban á asomar ya para avisar á los señores la llegada de los coches. Antojósele entonces á Currita sentarse en un diván, para esperar la salida de la gente. Angustióse Villamelón.

—Pero hija mía, por Dios!...—¿Si esto está helado, Curra!...

Y se liaba á toda prisa al pescuezo un gran foulard finísimo, y levantábase el cuello del gabán á la altura de las orejas...

—Te digo que vale más volver al paleo, si...

Un estornudo formidable le cortó la palabra y le acrecentó la angustia.

—¿Lo ves?... ¿Lo ves?...—Ya pillé un constipado. Fortuna tengo hoy... ¿Sabes?... ¡Ya tengo para una semana!...

La gente comenzó á desfilarse por delante de Leopoldina y la Albornoz, que dejando estornudar á Fernandito, y sin perder de vista su negocio, saludaban á diestro y siniestro á los innumerables conocidos que iban pasando. De pronto Leopoldina tiró suavemente del vestido á Currita, diciéndole muy bajo:

—Mírala...—Esa es!...

No vió nada: dos fantasmas blancos pasaban por delante, arrastrando por debajo de los amplios albornoces las largas colas de terciopelo negro dejando asomar la nariz por el abrigado capuchón una corva nariz caída y afilada, luciendo tan sólo

la joven unos ojazos azules, que creyó Currita se fijaban en ella, con provocativa insolencia. El blanco albornoz de la incógnita pasó rozando el terciopelo granate del abrigo de Currita y una frase alemana que ésta pudo oír y no pudo entender:—Ahí la tienes—pareció caer entonces de la nariz corva y afilada y ambos fantasmas desaparecieron entre el gentío, precedidos de un groom monísimo que apenas contaría doce años.

—Pero hija, zarrancaremos al fin?—decía Villamelón mientras tanto, Diógenes, dale tú el brazo. Buen constipado he pillado... ¿Qué haces tú cuando te constipas, Diógenes?

—¿Yo?—Estornudar.



La Marquesa, la anciana señora de virtud intachable, de educación exquisita, escuchaba aquel torrente de denuestos muda é inmóvil, con la cabeza baja y las lágrimas en los ojos, semejante á la estatua de la paciencia contemplando sus propios sufrimientos. Por dos veces quiso interrumpir á su marido, mostrándole una carta que en las manos tenía, mas los gritos y donnesques del sesudo diplomático la atemorizaron y aturdieron, y volvió á guardar silencio. Las escenas de Lauzun amenazando con el bastón á la Duquesa de Montpensier, su esposa, y gritándole:—¿Luisa de Borbon, quítame las botas!—no eran sin duda desconocidas á la infeliz señora.

Hallábanse ambos esposos en el despacho particular del diplomático, vasta pieza decorada en otro tiempo con severa magnificencia, pero sobre la cual habían pasado los años sembrando manchas y desconchones, sombras y deterioros, que la larga cesantía del magnate no había permitido hasta entonces restaurar. Vefase en un extremo, tras un gran biombo de nueve hojas de laca de Coronandel, descascarado por todas partes, una enorme mesa cargada de papeles y rodeada de artísticos armarios, todos al alcance de la mano, sancta sanctorum, donde sólo penetraban los iniciados en los asuntos y manejos del diplomático. Al otro extremo, frente á una alta vidriera que daba al jardín, y al lado de una chimenea de mármol negro, había

López Puigcerver, como prueba de gratitud por los beneficios que le dispensó siendo ministro de Gracia y Justicia.
Se encuentra en esta capital D. Santiago Reig, alcalde de Alcoy.
Se halla vacante la plaza de médico titular de Jalón.
Ha fallecido en Murcia la distinguida señora doña Concepción Carvajal, marquesa de Villalba de los Llanos y de Arueba.

El más estomacal de los licores.— Orihuela
Por requisitoria del Juzgado de Denia, se cita a Juan Bautista Catalá.
Se ha presentado en el Gobierno civil para su aprobación, el reglamento por que se ha de regir el «Sindicato Agrícola» de Gata.

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo, el docto profesor de las Escuelas Pías de San Fernando de Madrid R. P. Andrés Navarro.
Por el Juzgado de Alcoy se anuncia la subasta de nueve fincas, sita en el término de Bocairente.

Sucesos
CÍNICOS ESCÁNDALOS.— Al lado de la misma Inspección y en la calle de Jorge Juan, núm. 5, hace ya bastantes días que á todas horas se vienen dando unos escándalos vergonzosos, sin que nadie se atreva con las autoras, ya sea por respeto á la libertad que disfrutamos, bien sea porque la vida sospechosa de esas mujeres, engendra miedo ó respeto.

Los guardias municipales han tenido que intervenir varias veces en estos repugnantes sucesos ocurridos y provocados por las inquilinas que habitan el segundo piso de la citada casa núm. 5; sin otro resultado que la no interrumpida continuación de los escándalos.

Señoras autoridades: Si estos escándalos afectan á la moral, ¿por qué permiten sus señorías que con mengua del decoro de sus mismas autoridades y á ciencia y paciencia del propietario de esa casa y de sus honrados vecinos, sigan esas mujeres escandalizando con tanto cinismo y desvergüenza en un punto tan céntrico y tan cerca del ojo de la vigilante autoridad?

Esperamos de la autoridad competente la reivindicación de su buen nombre en los efectos que procedan de nuestra humilde y justa queja.

ROBO.— Ayer se perpetró un nuevo robo en la casa núm. 25 de la calle de Labradores.

Los rateros en su primera hazaña, no hace mucho tiempo, se contentaron con llevarse las ropas de los sirvientes del piso principal, donde habita nuestro compañero D. Juan Miquel; en el de ahora,

después de descerrar la puerta de una habitación alta y dos badles, se llevaron ropas y otros efectos, más algunos objetos propiedad de D. Felix Mathet, actualmente interventor de Hacienda de Jaén.

Del hecho se dió cuenta á la Inspección municipal.
La frecuencia con que se repiten los robos en nuestra población, debiera preocupar algo más á las autoridades para tranquilidad del vecindario.

SAN IGNACIO DE LOYOLA
Con motivo de ser el 31 de los corrientes la festividad de San Ignacio de Loyola, sus congregantes celebrarán mañana en la iglesia de Santa María, solemne función religiosa en honor del ínclito fundador de la Compañía de Jesús.

A las siete y media habrá misa de comunión. A las nueve, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado, misa solemne en las que panegirizará las glorias del Santo el excelente adorador nocturno y celoso Capellán del Turno de San Ignacio, el joven presbítero don Francisco Gisbert; terminando con solemne Reserva y el Turno de San Ignacio.

También se ocupará el consejo de las negociaciones seguidas para convenios comerciales y especialmente del resultado negativo que han tenido las de Suiza.

Con este motivo explicará el Sr. Navarro reverter las consecuencias que puede tener para nuestro comercio la guerra de tarifas con aquella república y las medidas que será conveniente tener para corresponder á sus represalias que afectan también á otras naciones.

Los ministros de Estado y de Hacienda tienen la impresión de que esa situación excepcional ha de ser poco duradera y que al fin se encontrarán fórmulas de concordia.

En lo que afecta á otras negociaciones de orden comercial ó arancelario, no han experimentado variación en los últimos días.

De un momento á otro se espera la nota de Francia que ha de ser el resultado del examen de la segunda columna del Arancel.

El ministro de Hacienda dará cuenta de los trabajos que está realizando para preparar la reorganización de nuestro sistema tributario, asunto de capitalísima importancia que habrá de tener su natural desarrollo en el futuro presupuesto.

Hablará con este motivo del impuesto sobre alcoholes de cuyo gravamen entiendo que no se puede prescindir que oportunamente ha de coadyuvar á la proyectada supresión de los consumos.

El general López Domínguez dará cuenta de su viaje á San Sebastián manifestando que los reyes regresarán de Inglaterra hacia el 20 de Agosto y para esta fecha regresará á San Sebastián el general López Domínguez.

El ministro de la gobernación nos ha manifestado que desconoce la colisión de Alcoy entre militares y paisanos.

Añadió que ha pedido informes al gobernador de Alicante.

Dicen de San Sebastián que esta mañana salieron los reyes en el «Giralda» con dirección á Santander.

Le escoltaron el «Princesa de Asturias» y el cañonero «Epiem» en las que va el almirante Cervera.

El señor Navarro Reverter ha declarado hoy que la cosecha de cereales esta temporada es colosal.

acción y el gobernador de Alicante y entre esta última autoridad y el alcalde de Alcoy.
De lo que haya ocurrido en la ciudad del Serpis ninguna noticia nos han facilitado en el Gobierno civil.

Alcance postal (SERVICIO ESPECIAL) Madrid 27.

El domingo llegará á Madrid por la mañana el presidente del consejo procedente de San Sebastián.

Se dice que vendrá acompañado del Sr. Gullón que desea asistir al consejo que se ha de celebrar el domingo ó el próximo lunes.

A éste se le atribuye suma importancia y ésta ha aumentado con la noticia de que llegará á Madrid el ministro de Estado para asistir á él.

Dicha reunión tiene por objeto ocuparse de la combinación diplomática y principalmente de la designación de persona que ocupe la embajada del Vaticano.

Se asegura que para este puesto será nombrado el Sr. Pérez Caballero ó el señor Ojeda.

También se ocupará el consejo de las negociaciones seguidas para convenios comerciales y especialmente del resultado negativo que han tenido las de Suiza.

Con este motivo explicará el Sr. Navarro reverter las consecuencias que puede tener para nuestro comercio la guerra de tarifas con aquella república y las medidas que será conveniente tener para corresponder á sus represalias que afectan también á otras naciones.

Los ministros de Estado y de Hacienda tienen la impresión de que esa situación excepcional ha de ser poco duradera y que al fin se encontrarán fórmulas de concordia.

En lo que afecta á otras negociaciones de orden comercial ó arancelario, no han experimentado variación en los últimos días.

De un momento á otro se espera la nota de Francia que ha de ser el resultado del examen de la segunda columna del Arancel.

El ministro de Hacienda dará cuenta de los trabajos que está realizando para preparar la reorganización de nuestro sistema tributario, asunto de capitalísima importancia que habrá de tener su natural desarrollo en el futuro presupuesto.

Hablará con este motivo del impuesto sobre alcoholes de cuyo gravamen entiendo que no se puede prescindir que oportunamente ha de coadyuvar á la proyectada supresión de los consumos.

El general López Domínguez dará cuenta de su viaje á San Sebastián manifestando que los reyes regresarán de Inglaterra hacia el 20 de Agosto y para esta fecha regresará á San Sebastián el general López Domínguez.

El ministro de la gobernación nos ha manifestado que desconoce la colisión de Alcoy entre militares y paisanos.

Añadió que ha pedido informes al gobernador de Alicante.

Dicen de San Sebastián que esta mañana salieron los reyes en el «Giralda» con dirección á Santander.

Le escoltaron el «Princesa de Asturias» y el cañonero «Epiem» en las que va el almirante Cervera.

El señor Navarro Reverter ha declarado hoy que la cosecha de cereales esta temporada es colosal.

Dijo que esta producirá 700 millones aumentando la circulación fiduciaria.
La situación del País— término diccionario— prospera grandemente.

La cuadrada de Instrucción ha fallecido hoy en Valencia.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Julio 29 DOMINGO
Santoral
Santos Felix II papa Faustino Martir y Santa Marta virgen.
La misa y oficio divino son del Santo.

Cultos
San Nicolás.—A las ocho y media horas canónicas, y misa conventual.
Santa María.—A las ocho misa conventual.

San Francisco.—El domingo, 29, solemne función para conmemorar el aniversario de la fundación de la Congregación de Nuestra Señora de la Fe.

Por la mañana, á las ocho menos cuarto, misa de Comunión general, en la que se repartirán en estampas á los fieles que reciban el Pan de los Angeles.

A las nueve y media se expone Su Divina Magestad y á continuación la misa solemne, estando el sermón á cargo del M. I. Sr. D. Manuel Bañón, canónigo de esta Colegiata y por la tarde dará principio á las seis con la Estación Mayor, Trisagio, Letanía y Crédidi, siendo el orador sagrado el M. I. señor Abad, que dará la bendición á los fieles, terminando con la Reserva, Salve y Gozos á la Santísima Virgen.

En las demás iglesias, los de costumbre.

Información Telegráfica

Madrid 28 (9'30)
Duelo trágico
Se conocen nuevos detalles del encuentro habido en el alto del León, entre el capitán Castels y un hijo del prestamista Arroyo.

Al séptimo asalto cayó herido el capitán.
La espada le entró por la axila derecha, saliendo catorce centímetros por la espalda.

Al desplomarse el capitán, rompióse el acero, sufriendo el herido un violento desahogo de sangre.

Madrid 28 (9'40)
El origen del lance
El prestamista Arroyo, se presentó recientemente en el domicilio del general Castels, con el fin de reclamarle una deuda.

Parece que la entrevista fué muy violenta cruzándose insultos.

Enterado un hijo de Castels capitán de artillería, de que su padre había sido apostrofado duramente, visitó á Arroyo, abofeteándole.

Un hijo de éste, que es abogado, mandó los padrinos al capitán, concertándose el desafío á muerte.

Duellista que huyo
En cuanto Arroyo vió caer herido al capitán, marchó en automóvil á Villalba, y de allí tomó el tren de Madrid.

Corren rumores de que, aconsejado por varios amigos, ha escapado á Marsella.
Madrid 28 (10)

Fallecimiento del capitán
Se da por cierta la noticia de que el capitán ha muerto en Guadarrama, á donde fué trasladado después del duelo.

La herida era mortal de necesidad.
La huelga de Coruña
La huelga de pesqueros coruñeses, adquiere extremada gravedad.

La excitación es grande, habiendo adoptado las autoridades toda clase de precauciones.

Romanones en Sigüenza
Ha marchado á Sigüenza en automóvil, el conde de Romanones.

Regresará mañana.
Madrid 28 (10'10)
De Rusia
Despachos de San Petersburgo, desmienten los desórdenes de que ultimamente se ha hecho eco la prensa.

En el imperio moscovita reina tranquilidad.
Si alguna agitación ha existido, ha sido debida á la crisis porque atraviesa el proletariado, y no á manejos revolucionarios, como se había asegurado.

Los moretistas descontentos
Cunde el disgusto entre los partidarios de Moret, por la última combinación de gobernadores.

Los moretistas no aceptarán ninguno de los Gobiernos, para que han sido nombrados.

Captura de presos
Han sido detenidos en la Albufera, los presos que se fugaron de la carcel de Valencia.

Preparábanse para huir á Orán.
Madrid 28 (14'30)
Disgustos en puerta
Aumenta de una manera visible el disgusto producido en hoy el gobierno acerca de los nombramientos de las embajadas.

En el próximo consejo saldrán á la superficie dichos disgustos, en el que se dará la gran batalla entre los ministros por la disparidad de criterios que existe entre ellos.

De viaje
Anoche á las once y media zarpó de San Sebastián el yate real «Giralda» con rumbo á Santander.

Le escolta el Princesa de Asturias que lleva á bordo al señor Alvarado.

Agencia española.
Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

GUAYÚ. Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse á Coig, Arroyo y C.ª Sociedad «Guayú» Orihuela (Alicante) De venta: comercio de Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y principales tiendas de ultramarinos

MATA-LOMBRICES RUIZ FARMACIAS Y DROGUERÍAS CAJA, 1 PESETA

Elisir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS. MADRID.

Herniados (QUEBRADOS)
Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que puede la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniados. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos.

Tarifa de publicidad de LA VOZ DE ALICANTE

Table with 2 columns: Description of advertising space and Price (Prs.). Includes rates for 'Entre noticias', 'En tercera plana', 'En cuarta plana', and 'Esquelas mortuorias'.

Anuncios especiales ó de extensión no tarifados, remitidos, comunicados y reclamos, á precios convencionales.
En los precedentes precios no va incluida la suscripción.

Table with 2 columns: Location and Subscription Price. Includes rates for Alicante, Península, Balears, Canary Islands, Portugal, and Foreign.

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica ó hiperclorhidia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

ESTOMACALINA ALFAGEME
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfageme y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 4 pesetas.

## BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

**ITINERARIO.**—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho balneario.  
**TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.**—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.  
**TEMPORADA DE INVIERNO.**—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.  
**INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.**—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, esoforulismo y afecciones nerviosas.  
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.  
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja y Cabezo de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granota, de Las Damas y de Canalete*.  
**GRAN HOTEL MIRAMAR.**  
 Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.  
 HAY ESTACION TELEGRAFICA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTIC

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combins por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la 'Gaceta' de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.  
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

## ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.  
 Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,60 ptas una.

Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.  
 Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35  
 Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.  
 Envases a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno.  
 Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp.ª El mejor de todos.

Servicio a domicilio

Precio fijo Ventas al contado  
 Plaza de Isabel II, 3 Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ  
 SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante



Es la casa más económica en clichés de fotografado

## FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Bateria de cocinas, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepilleria, Vinos de Jerez secos, dulces, y el ajeño esterilizado especial para convalecientes.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4, pral.—Alicante

DIRIGIDO POR

Don José Bergel

Maestro Normal

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carreras de Comercio, Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés.

En la primera enseñanza hay una sección teórico-práctica de francés.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE

PASCUAL MARTINEZ

Servicio diario y fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albaterra, Catral, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevieja, Callosa, Orihuela, Murcia, Cartagena y viceversa, con sucursales en todos los pueblos.

Salidas de Alicante hasta Torrevieja, Murcia y Cartagena todos los días por el tren correo de la tarde.

Regreso de estos puntos todos los días en el tren de la mañana.

DESPACHOS:

En Alicante: Pascual Martinez, Plaza de Isabel II, núm. 2.

En Elche: Diego Maciá, calle Comisario, 5.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

En Murcia: D. Angel Cerdan, Trinquete, 6.

En Cartagena: D. José Gomez, S. Francisco, 1.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas, 15.

Se tiene cuenta corriente en el Banco de España en Alicante y Murcia para comodidad de sus clientes.

**NO MAS ENFERMOS**  
 LA SALUD A DOMICILIO  
 Nadie se muere si toma las aguas y sales de **Mediana de Aragón.**  
 Curación radical de las enfermedades de la piel y de los aparatos digestivos.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías.  
**REPRESENTANTES EN ALICANTE:**  
 Sres. Vda. de M. Duedos y E. López  
 PLAZA DE ISABEL II, 13

## LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.

Papeles de embalajes en rollos y resmas.

Sobres comerciales y de oficio, de todas clases, Resmilleria. Cuadernos. Libros.

Copiadores y toda clase de papeles manipulados.

Papelote en fardos y bolsos.

La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA

ALICANTE

## Velas de cera

CON LA

## MECHA ENCARNADA

Patente de invención Privilegio exclusivo

Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)

—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.ª

MONOVAR

## “Guayú”, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.ª

Orihuela (Alicante)

Almacén de Tejidos

## GINER Y CANO

Mayor, 14

ALICANTE

## La Austriaca

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

JUAN SANTAMARIA

Limonada espumosa

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON y ESTERILIZADA con el filtro PASTEUR.

Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que contiene el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Liorna, 2.—Alicante

Servicio a domicilio

## Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden a los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok	Carbonilla
3 kilogramos 0,40 ptas.	3 kilogramos 0,35 ptas.	3 kilogramos 0,20 ptas.	3 kilogramos 0,25 p tas
6 » 0,80 »	6 » 0,70 »	6 » 0,35 »	6 » 0,50 »
12 » 1,60 »	12 » 1,40 »	12 » 0,70 »	12 » 1,00 »

Las demás clases y pesadas mayores a precios convencionales.

Servicio gratis a domicilio.

CARBONERIAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

## Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España:

ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia

de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12

ALCOY: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 6.

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

### Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.